



CRÓNICA DE LA FACULTAD

Actos y conferencias

Revista de Economía y Estadística, Vol. 2, No 4 (1949): 4º Trimestre, pp. 877-909.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4856>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1949) Actos y conferencias. *Revista de Economía y Estadística*. Segunda Época, Vol. 2, No 4: 4º Trimestre, pp. 877-909.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4856>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4856)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

ACTOS Y CONFERENCIAS

Por exceso de material, la "Crónica de la Facultad", en el número precedente, se ha limitado a la publicación de las Ordenanzas y Resoluciones de las autoridades de la Facultad. Suplimos esa omisión dando noticia, en el presente número, de las conferencias y actos realizados en el segundo y tercer trimestre de 1949, además de los que corresponden al último trimestre.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL DEAN FUNES

Con motivo de haberse dispuesto el traslado a Córdoba de los restos del Deán Gregorio Funes, que se hallaban depositados en el cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires, viajaron a dicha ciudad, para formar en la comitiva que acompañó los restos, el Decano de la Facultad, Dr. Carlos Berardo, y el Vicedecano, D. Clemente Villada Achával.

Además, por disposición del señor Decano, se invitó oficialmente a los profesores de la Facultad, y al personal docente y administrativo, a concurrir a la ceremonia religiosa que tuvo lugar en la Catedral Metropolitana el día 24 de Mayo, inmediatamente después de la llegada de los restos del prócer. Terminada la ceremonia religiosa los restos fueron depositados en el atrio de la Catedral en cuyo acto usaron de la palabra el señor Rector de la Universidad de Cór-

doba, Dr. José M. Urrutia, el señor Senador Nacional por la Provincia de Córdoba D. Osvaldo Amelotti, el señor Diputado Nacional Pbro. Virgilio Filippo y el señor Deán de la Catedral de Córdoba Monseñor Luis Rosendo Leal.

También, por disposición del señor Decano, el personal de la Facultad fué invitado al acto académico que en la tarde del día anterior se realizó en el teatro Rivera Indarte, en el que pronunciaron discursos el señor Luis Roberto Altamira, Director del Museo Provincial de Bellas Artes y Jefe de Investigaciones del Instituto Universitario de Estudios Americanistas; el Delegado en la Facultad de Filosofía y Humanidades, profesor Pbro. Dr. Severo Reynoso; y el Dr. Angel Ferreyra Cortés en representación de la Comisión Nacional de Homenaje.

HOMENAJE A LOS PROFESORES FALLECIDOS LUCAS A. DE OLMOS, HIPÓLITO MONTAGNÉ Y RICARDO BELISLE

En el número 2-3-4 de 1948, pág. 545, dimos noticia de la Ordenanza N° 13 dictada por el Consejo Directivo, en la que se disponía la celebración de un acto académico en homenaje a la memoria de los profesores fallecidos Lucas A. de Olmos, Hipólito Montagné y Ricardo Belisle, la colocación de sus retratos en las aulas respectivas y el dictado de clases alusivas por los profesores titulares que les sucedieron en sus cátedras.

El acto académico se realizó en el salón de actos de la Facultad, el día 11 de agosto de 1949, a las diecinueve horas, con asistencia de los miembros de familia de los nombrados extintos profesores: Rita Deheza de Olmos, Lucas Inocencio de Olmos, Gustavo Adolfo de Olmos, Nelly Brito de Olmos,

Isabel Aliaga de Olmos, Rita de Olmos de Acuña, Amelia Deheza de Montagné, Amelia Montagné de Avalos, Julio Benjamín Avalos, Angélica Deheza de Achával, Ofelia Deheza de Echenique, Eduardo Deheza, Elena Zunino de Belisle y Ricardo Belisle (hijo).

El señor Decano pronunció el discurso que publicamos a continuación, y fueron descubiertos los retratos de los tres profesores, debidos al maestro Francisco Vidal, de actuación tan destacada en nuestro medio artístico y varias veces laureado en certámenes nacionales y extranjeros.

Discurso del señor Decano

“Este acto tiene indudablemente médula emocional. ¿Y cómo no habría de tenerla si es que venimos a evocar a tres maestros? Ellos, están ya definitivamente unidos a esta casa y sus voces llegan, con la tonalidad grata que tiene el eco de los recuerdos dignos, a unirse con todos los signos que son propicios para la exaltación de aquello que fué el guión de sus existencias y la razón de ser de sus más nobles esfuerzos. Y en ese recordar se respalda el documento por el cual el Primer Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, al iniciar casi su actividad, hizo suyo por unanimidad el proyecto de homenaje que presentara el señor Consejero Doctor Manuel Alberto Peñalosa, y dispuso su ejecución.

El mandato se cumple ahora. Aquellos tres maestros, Hipólito Montagné, Lucas A. de Olmos y Ricardo Belisle, cuyas imágenes no nos podrá arrebatar nadie de nuestro evocar, como por desgracia la muerte ha podido hacerlo con sus humanas presencias, son los artistas admirables de este homenaje y mi palabra se conmueve más profundamente cuando tiene que hacer referencia a los aspectos que dieron vitalidad a sus trayectorias.

Los que elaboramos actualmente la acción de esta casa, no podemos olvidar que hubo una etapa en ella que obliga a ser indicada con elogio y cariño: la de la Escuela de Ciencias Económicas. Los tres maestros pertenecieron a aquel tramo de la existencia de esta Facultad, enviaron magnífico de una obra cuyo balance no podemos aún considerar sino parcialmente, pero para el cual la perspectiva del tiempo servirá de modo vertical. No he dicho por qué soy yo el que ha asumido la responsabilidad de recordar el accionar de aquellos hombres que, en medio de sus múltiples actividades, supieron ser, por sobre todas ellas, maestros y entregarse vigorosamente a serlo.

El único título, si así se lo considera, que puedo exhibir para hablar en este acto es el de haber sido alumno de ellos, de haber estado en cercanía cordial en el aula y fuera de ella; inolvidable oportunidad que me dieron la Escuela Superior de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera" y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Por ello quiero ir al encuentro de sus figuras con la serenidad que da el transcurso de los años y con el sincero reconocimiento que se conserva siempre para aquellos que fueron grabando en nuestro espíritu principios capaces de orientarnos. Ese agradecimiento, estoy seguro, se anima en el corazón de todos los que fueron sus discípulos porque, repito, elevándose sobre el oleaje cotidiano tenían una misión incontaminada: la de ser maestros.

* * *

El doctor Hipólito Montagné falleció el 23 de marzo de 1944. Fué el primero que se evadió, por designios de la Providencia, de aquellos a quienes tanto quería. Nos dejaba su perfil espiritual impreso en las obras que sirvieron para marcar su derrotero en la vida, para denunciar una voca-

eión que tenía su arranque desde los años de su mocedad. No podía serlo de otro modo puesto que cuando aún no había cumplido veinte años ya estaba en pueblos de nuestra campaña enseñando como un modesto maestro de escuela primaria. Allí comenzó a templarse su existencia. Allí supo de las vigiliass del estudio y del ensueño, porque el doctor Montagné tenía en la ductilidad de su carácter, en la amplitud de su pensar y en la generosidad de sus sentimientos, el panorama de los que saben que el triunfo recio debe llegar iluminado con los resplandores de un soñar bondadoso por un mundo mejor.

Esos años de enseñanza rural dejaron un sedimento. Sabía el doctor Montagné acercarse a los humildes. Tenía un raro sentido orientador para encontrar las palabras que eliminaban distancias; y se acercaba sin descender. Hablaba con las gentes sencillas del pueblo buceando en su pensar y en su sentir. Vivió sus problemas y supo de la agria presencia de muchos de ellos. Andando los años, yo colocado en la posición del gobernante o del legislador, se complacía en evocar con orgullo sus tiempos de maestro rural en Cruz del Eje y Bell Ville, y no pocos de sus proyectos tendieron a suavizar situaciones cuya realidad él había vivido. Por eso, a lo largo de toda su fecunda trayectoria, tuvo esa virtud que podía astentar entre sus mejores: la de comprender a los que son la levadura más firme de nuestra configuración ciudadana, porque ellos sienten y sufren directamente los problemas de la vida argentina.

Después inició su carrera universitaria con el aplomo de los que tienen experiencia severa en la vida y la inteligencia de los privilegiados. Como lo había hecho en días de su niñez en las aulas del Colegio de Santo Tomás de Aquino, en los claustros universitarios distinguióse por su gallardía estudiantosa. Fué en el año del Centenario cuando recibió su diploma en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y al si-

guiente, nuestra alta casa de estudios le confiere una beca para perfeccionarse en las disciplinas del Derecho en la Sorbona, en París. Era la recompensa a su tesis "La ley del estado y la capacidad en el código Civil Argentino y en el Derecho Internacional Privado". Y en Francia no desperdició su tiempo. Estuvo cerca de maestros como Saleilles, Planiol y Gide. El regreso no era sino el trampolín para encontrarse en la marejada de la acción del ciudadano y debía superar todos los obstáculos con la seguridad de los expertos. Así lo hizo. Cumplió una consigna que él mismo se había impuesto.

Profesor en la Escuela Normal Provincial "José Vicente de Olmos" y en la Escuela Superior de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera", también asumió posiciones directivas en esta última. En 1915 había llegado a la cátedra universitaria para dictar sus lecciones de "Historia del Derecho Argentino", y tres años más tarde ocupa la de "Derecho Público" y desde 1922 la de "Derecho Civil" en la que habría de sorprenderle el ocaso de su vida. De una laboriosidad singularmente meritoria, tomó parte en las funciones dirigentes de la Facultad de Derecho, en la que fué Consejero, Vice-Decano y Delegado al Consejo Superior. Estaba ya en plena madurez. Hombre experimentado no se perdía en divagaciones sino que iba a lo práctico de cada asunto. Sabía que el trabajo era mucho y no debía dejar de avanzarse en cada jornada.

La cátedra no lo ponía solemne. Tenía el amor de los verdaderos maestros hacia sus alumnos. Para todos era tolerante y cordial. Cuando las opiniones chocaban con la suya, encontraba siempre la frase vivaz y colorida para no promover situaciones enojosas. Es que era un caballero respetuoso, mesurado y cuyas cualidades le daban motivo para mirar el camino con serenidad. Cuando enseñaba tenía una deliciosa amenidad y el diálogo con sus alumnos era una esgrima intelectual que él sabía dirigir con habilidad consumada. Y ello

le daba un ascendiente innegable y una autoridad que se prolongaba fuera del ámbito del aula.

En la órbita universitaria tuvo preocupaciones constantes y plausibles. Fué de los que trabajaron por la creación de la Escuela de Ciencias Económicas, hoy nuestra Facultad, donde enseñó "Derecho Civil". Llegó a ella con el prestigio de su capacidad y de su trayectoria. El método fué el mismo para acercarse a sus alumnos e imprimirles optimismo para encarar los asuntos arduos de su carrera. Conocía el valor de la anécdota en la enseñanza y la aplicaba con una agilidad mental que subyugaba. Yo lo recuerdo así, dos veces discípulo suyo, generoso y cordial, con ese gesto que se trasuntaba en su ademán caballeresco y en su palabra gentil, con aquella amena espontaneidad que en más de una vez —cuando después de la lección acompañábale desde la vieja Escuela hasta la Plaza del Codificador— él encuadraba sus juicios sobre hombres de nuestra historia, tal vez con ánimo de hacer más cercano nuestro pensamiento al suyo, con el que alguna vez nos permitimos tímidamente disentir.

Las múltiples tareas que sobrellevó durante largos años no le impidieron dejar numerosos trabajos. "El Contrato de adhesión", "El Autocontrato o contrato consigo mismo", "El régimen del consentimiento en el proyecto de reforma del Código Civil Argentino", "La enseñanza práctica en la Facultad de Derecho. Su sentido y desarrollo", dejando trunca al tiempo de su desaparición una obra relativa a los Contratos Civiles.

Dentro de la magistratura fué Vocal y Presidente del Tribunal Superior de Justicia y en contacto con la dedicación de maestro figuró en el Consejo General de Educación, al que llevó iniciativas que reflejaban su conocimiento con los asuntos pedagógicos. En otro plano, llegado a la acción política por determinaciones de su actividad de ciudadano, fué Fiscal de Estado, Diputado y Senador Provincial y Mi-

nistro de Gobierno. Fué de los que trabajaron con sinceridad y dejaron un saldo constructivo. Por eso su personalidad no se ha puesto difusa con el tiempo. Todo lo contrario, este homenaje confirma la bondad de sus sentimientos, la dignidad de sus ideas y la visión serena y llena de esperanza que tenía para muchos problemas que van resolviéndose con el cariño y la sinceridad que él deseaba.

* * *

Dos años después de haber fallecido el doctor Hipólito Montagné, otro maestro cumplía definitivamente su andar: el doctor Lucas A. de Olmos. Profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho, Decano, Consejero y Consiliario de esa misma Facultad. El inventario que podemos hacer de su obra nos enfrenta con una personalidad fogueada en una milicia ciudadana que sólo pueden ejercer con severidad aquellos que tienen una raíz espiritual hundida profundamente en el acervo popular. No siempre se le comprendió. Tuvo confianza en la faena y se dió a ella con los arrestos juveniles, y luego con el pensamiento rotundo de los años de altiva serenidad. Y todos los actos suyos tuvieron el rasgo característico de su sinceridad. Le hubiera sido fácil buscar resguardo en una posición que repugnó a su entereza. El equilibrio suyo provenía de una meditación en la que elaboró su mañana con total prescindencia de su tranquilidad, pero con un anhelo superior de bienestar colectivo.

La hidalguía estaba en el fervor de su sangre. Podía adjudicarse la certeza de que sus antepasados estuvieron entre los hombres que dieron configuración primera a la ciudad cordobesa. El doctor Lucas A. de Olmos recibió esa herencia, en la incontrastable firmeza de su carácter y en la caballeridad de su porte y de su trato afable. Hasta cuando rectificóse en algunos de sus juicios, lo hizo con esa alti-

tud que sólo pueden usar los espíritus impregnados de dignidad.

Llegó a la cátedra universitaria después de un turbión liberal. Fué a enseñar "Economía Política". No cabía en su corazón la turbulencia destructora y por ello fué de los que hicieron alto para meditar sin apasionarse. Estudió la filiación expresiva de aquello que en las horas embanderadas de entusiasmo pudo arrastrar a muchos, analizó las ideas que pugnaban por consolidarse y comprendió que el río había salido de cauce. Era preciso y urgente volver a él. Las consecuencias podrían ser graves si a tiempo no se ensayaba el retorno. Y trabajó con igual dedicación para evitar el exceso y no llevar a las instituciones que él quería el desorden funesto que se anunciaba. Fué de los que vieron claro y de los que tuvieron la valentía de hablar sin reticencias cómplices. Su señorío se manifestaba en todas sus expresiones, en el pensar y en su actividad. El recuerdo de sus antepasados no le sirvió de atalaya para refugiarse en ella y desdeñar toda indicación que no proviniera de esa fuente. Fué el acicate para inclinarse hacia las aspiraciones de un sector de la sociedad que él conocía y deseaba contribuir a satisfacer, porque estaban alimentadas por un afán de justicia. Cuando la oportunidad fué propicia se entregó a esa labor con apasionamiento, pero sin perder el sentido de orientación que presidió su dedicarse a los problemas que golpeaban en la realidad argentina.

Lo recuerdo en las horas en que escuchábamos sus lecciones. Discutíamos en sus clases a su iniciativa y bajo su dirección, libremente, con pasión y vehemencia juveniles. Las doctrinas del liberalismo, de la escuela clásica, del materialismo histórico, eran enfrentadas por los que nos inspirábamos en la Doctrina Social de la Iglesia. Nuestras armas eran las luminosas encíclicas: Rerum Novarum y Quadragesimo Anno y el Código Social de Malinas.

En aquellas discusiones, que alguna vez terminaban con escenas violentas en la calle de la Universidad, refirmábamos aquellos principios sencillos y claros que, justamente por incomprendidos o ignorados, vivíamos un mundo afligido y turbado. Esas discusiones obligaban a mayor estudio y fueron a la vez campo fecundo, pues allí hicimos nuestros primeros ensayos de polémica quedando bien prendido en nuestro espíritu que es falsa toda teoría económica que prescindiera de la noción de bien común, el que a su vez es imposible alcanzar sin el ejercicio de la virtud moral por excelencia, la justicia, como también falsas las que se fundan en las llamadas leyes económicas, como leyes absolutas; ¡como si hubiera leyes absolutas en el dominio de la vida humana!

Era el doctor Lucas A. de Olmos hijo de don José Vicente de Olmos, que fuera gobernador de la provincia en horas en que debía tenerse mano muy firme para ello. Lo hizo con aplomo. Su tacto de financista habría de reflejarse en su descendiente. Aprendió éste a tener una conciencia de cómo debía propugnarse el progreso económico de la provincia y lo habría de poner en práctica, desde la Presidencia del Banco de la Provincia de Córdoba. Desde ese cargo tuvo una preocupación señera: la de impulsar el avance material de la provincia. Ese rumbo lo tuvo también cuando ocupara una banca en la Legislatura de Córdoba.

Cuando murió había sido designado miembro de la Corte Suprema de Justicia. Hubiera llegado a tan alta dignidad con un decoro de juriconsulto que todos debemos reconocer, con un espíritu de justicia ciudadana que compromete nuestro juicio de homenaje y con un equilibrio que ni los momentos más batalladores de su trayectoria consiguieron quebrantar, porque sabía conciliar, el doctor Lucas de Olmos, al hombre de lucha con el caballero de mundana dedicación.

El 11 de julio de 1946 había fallecido el doctor Lucas A. de Olmos. Dos meses más tarde —el 10 de setiembre de ese mismo año— desaparecía otro de los maestros a quienes hoy reverenciamos en nuestro homenaje: el doctor Ricardo Belisle.

Fué, nuestro evocado, un hombre sencillo. Trasuntaba en todo su accionar el temperamento del estudioso y del amante de la justicia. Se había formado en la lucha. Buscó las mejores apoyaduras en su propio valer. Tenía conciencia de que iba a llegar sin pedir préstamos a nadie y trabajó su personalidad contantemente, en forma ardua, tesonera, sin desfallecer aún en los momentos en que otro hubiérase sentido inclinado a claudicar. Desde estudiante tuvo la fortaleza de los hombres maduros. Así se lo exigió la vida. Egresó de Contador Público Nacional de las aulas de la Escuela Superior de Comercio “Jerónimo Luis de Cabrera” y se lanzó a la tarea diaria con el optimismo que no habría de abandonarle en todas sus empresas.

Cuando reunióse la Convención Reformadora de la Constitución Provincial, en 1923, el doctor Ricardo Belisle fué a ella como representante de uno de los partidos políticos de clara filiación liberal. Estuvo en el seno de la Comisión de “Régimen Político”, pero incursionó en los debates por casi todos los tópicos. No fué un mero expositor. Se adentraba sedudamente en los asuntos. Elocuente, hábil, de inteligencia vivaz, hasta sus adversarios políticos reconocieron en él a una de las figuras más significativas de aquella asamblea. Su disidencia con las conclusiones a que en muchos casos se llegaba, no le hacían apartar de su severa expresión y de su cordial cercanía con sus colegas. Tuvo certeza para los problemas que se trataron. Su enfoque pudo ser discutido, pero es necesario reconocer validez de estudio y elevación de miras. Otro tanto podría decirse al recordarse su acción como diputado nacional por nuestra provincia y más tarde en su ges-

ción de Comisionado Municipal en Córdoba, después, del movimiento revolucionario de 1930.

Desempeñaba entre tanto cátedra en el establecimiento educacional del cual egresara y en el que llegó a la Dirección con una gran experiencia y con amor por los problemas que tiene la enseñanza. Después fué profesor de la Cátedra de "Publicidad" en la Escuela de Ciencias Económicas y Director del Instituto respectivo. Cuando dictaba "Comercio" en la escuela "Jerónimo Luis de Cabrera" recuerdo su posición enérgica frente a lo que podríamos llamar el "Despotismo Financiero" que hacía que un pequeño grupo de banqueros controlara el dinero y el crédito por medio de concentración de sociedades, acaparamiento de acciones, ligazón de directorios, etcétera, que adquiere su máxima expresión en el trust primero y en el "holding" luego.

Desde esa cátedra —cuya segunda parte se refería a la publicidad— empezó el doctor Belisle a darle jerarquía al estudio de la publicidad comercial, y años después, en 1934, juntamente con otros profesores, la proyectaría como asignatura de la Escuela de Ciencias Económicas y que creóse al año siguiente; materia cuya enseñanza le fué confiada. Empero antes había proyectado la creación del Instituto de Publicidad, el primero de esta naturaleza en el país. El informe que acompaña al mencionado proyecto revela un conocimiento integral del tema, tanto en su aspecto histórico, psicológico y artístico, como en el técnico y económico, consagrando la publicidad con categoría científica. La creación de ese instituto obtuvo de los más distintos órganos de la técnica publicitaria laudables expresiones.

En otro orden de cosas, el doctor Belisle fué un funcionario responsable y activo. El problema de la energía eléctrica tenía una seriedad incuestionable. A partir de 1928, se caracteriza, en Córdoba, por la concentración de las múltiples

empresas por un organismo capitalista internacional con sede en el ex ranjero.

En 1930 se promueve querrela judicial por monopolio ilícito y la existencia del trust, pero todo queda en una situación sin aclararse. El gobierno de la provincia, acicateado por la opinión pública, quiere descubrir todo y está seguro que la sentencia absolutoria no será sino un episodio. Es entonces cuando el doctor Belisle es llamado a colaborar con el gobierno. Allí revela una amplia versación del problema en todos sus aspectos: jurídico, económico, técnico y de contabilidad. Y con su aplomo característico afirma “que la actividad tendiente a industrializar y comerciar la energía eléctrica en nuestra provincia se halla trustificada en su casi totalidad, lo que —agrega— determinan la caducidad de las correspondientes concesiones”. Ello significaba la síntesis de una ardua y patriótica labor cimentada en una honradez acrisolada. Posteriormente, la Comisión de Estudios de Concesiones Eléctricas a la cual el doctor Belisle orienta e impulsa, eleva al Poder Ejecutivo, en setiembre de 1944, un interesante y completo proyecto de ordenamiento de la industria de la electricidad en el territorio de la Provincia, en el que se consagraba el carácter de servicio público de la producción, transporte y distribución de la energía eléctrica, planeando la incorporación gradual al patrimonio provincial de las usinas existentes, el sistema de financiación de tales adquisiciones y su régimen de explotación.

El mencionado proyecto, por decisión del Gobierno de la Intervención Federal, el 14 de octubre de 1944, pasa a ser el decreto número 9888 bis, serie C, ratificado por el gobierno de la Nación como decreto ley. Ese es el coronamiento de una labor prolongada y llena de desprendimiento patriótico. Recuerdo la expresión de satisfacción que tenía al referirme los pormenores de la tramitación de aquello que él reputaba fundamental para los intereses de nuestra Provincia.

Con ese mismo empeño, esa misma lealtad y desinterés, el doctor Belisle realizó toda la obra de su vida. Su recuerdo está vinculado a esta casa por la generosa vibración que su palabra y su ejemplo dejaron en ella, como lo dejaron en muchas manifestaciones de nuestra vida ciudadana.

* * *

Me he acercado a los tres maestros que comprometieron nuestra gratitud: Hipólito Montagné, Lucas A. de Olmos y Ricardo Belisle. Habría que adentrarse profundamente en sus vidas. El ejemplo de ellas —en el hogar, en la cátedra, en el cargo público— revelan su envergadura moral y su vigor constructivo. Hemos querido ir hacia su recuerdo para que los rasgos espirituales nos ayuden a evocar más fuertemente sus fisonomías. La maestría del pintor Francisco Vidal viene en nuestro auxilio ahora y nos deja estos tres retratos dignos de su pincel renombrado.

Desde hoy presidirán las aulas que ocuparon y la juventud, renovada constantemente, que por ellas pasará, no dudéis, preguntará por ellos, y las generaciones que irán sabiendo como nosotros de sus humanos itinerarios, de la nobleza de sus pensamientos, de la sinceridad de sus afanes, de la fecundidad de sus acciones, responderán como nosotros con un final obligado: Merecen el bien de sus conciudadanos”.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR DR. GUSTAVO DEL VECCHIO

Accediendo a una invitación de la Facultad pronunció tres conferencias en nuestra Universidad el profesor de la Universidad de Bolonia, Dr. Gustavo del Vecchio. La primera

se realizó el 23 de agosto a las 11 horas, en el Salón de Grados de la Universidad, sobre el tema "La crisis monetaria internacional". El conferenciante fué presentado por el Decano de la Facultad, Dr. Carlos Berardo, en el discurso que publicamos a continuación.

El mismo día, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Facultad, el Dr. del Vecchio pronunció su segunda conferencia sobre "El sistema general de la Economía".

La tercera conferencia versó sobre "Polémica Keynesiana" y se realizó en la misma Facultad, el 24 de agosto, a las 18.30. Incluimos una síntesis de las conferencias del profesor del Vecchio, redactada por miembros del Instituto de Economía y Finanzas. El texto íntegro de las mismas se publicará en un número próximo.

*Presentación del profesor del Vecchio por el señor Decano
de la Facultad*

Señala Pío XI que los errores del racionalismo dieron origen a una ciencia económica distanciada de la verdadera ley moral que dejaba libre paso a las concupiscencias humanas.

Se había perdido de vista que la economía no constituye un fin en sí misma, sino un medio que el hombre utiliza para la satisfacción de sus necesidades y perfeccionamiento de su personalidad.

La Economía moderna, tanto la capitalista como la comunista, son esencialmente deshumanizadas y en su propósito de constante superación técnica olvidan que los bienes materiales están al servicio del hombre y que su fin como el de la política es el bien común, el que sólo se alcanza con el ejercicio de la virtud social por excelencia, la justicia.

¿Cuáles son las causas de esta situación, en el orden teó-

rico? Ignorar el orden natural de la jerarquía de los valores, que subordina la economía a la política y ésta a la ética, y consecuencia lógica de esta desjerarquización de las ciencias es la constitución de una ciencia económica pura, completamente autónoma, con principios y fines propios y con exigencias científicas también propias, desvinculadas de las ciencias morales. Si tenemos en cuenta que la riqueza es el objeto material de la ciencia económica y que una economía rectamente concebida está al servicio del hombre para que éste pueda alcanzar los máximos valores espirituales, debe necesariamente estar sometida a una ciencia superior que regule las acciones humanas. Pero como toda acción humana tiende a un fin y este fin se supone conocido por el sujeto que obra, siendo el hombre un ser racional, en última instancia aun la ciencia moral está subordinada a otra ciencia más elevada y desinteresada, que es la metafísica.

Veamos cuál es la ubicación de la economía en el conjunto de las ciencias humanas.

Podemos dividir las ciencias en dos grandes grupos: especulativas y prácticas.

Las ciencias especulativas tienen por objeto el solo conocer por el placer de conocer, estudian el orden de las causas y de los fines naturales (metafísica, ontología, teodicea), y las prácticas, empleando la razón procuran mediante su traducción en una acción, el bien del hombre, es decir le enseñan a elegir y a conseguir el fin mejor (filosofía del hacer, o del arte o estética y la filosofía del obrar o filosofía moral o ética).

Ahora bien, los seres irracionales y las cosas alcanzan sus fines de una manera necesaria y ciega, en cambio el hombre, ser inteligente y libre, los alcanza voluntariamente a través de su acción. He ahí el fundamento de la distinción entre las ciencias físicas y las ciencias morales, sociales y políticas.

La ética fija y estudia el fin que el hombre alcanza con

plena conciencia y con auxilio de sus semejantes por ser aquél esencialmente sociable y así su acción, sin dejar de ser ética, se torna social y asistimos al nacimiento de una nueva entidad, la sociedad, de cuyo estudio se ocupa la política. Directamente entroncada con la ética hallamos pues la ciencia política que es como aquélla; ciencia práctica o normativa.

Esta ciencia que estudia a la sociedad como un hecho natural y fija los fines de toda sociedad rectamente organizada, puede a su vez dividirse en tres ramas en atención a la finalidad que cumplen en el orden social:

1º) La Teoría del Estado, que estudia los fines generales y establece los principios básicos de la sociedad;

2º) El Derecho, objeto de la justicia; y .

3º) La Ciencia Económica, que fija las normas a las que habrá de ajustarse la actividad de los que integran el organismo social en sus relaciones referentes a la formación y a la vida de la riqueza.

Vemos pues cómo la economía está subordinada a la política en cuanto a sus principios; cómo la política lo está a la ética y cómo ésta a su vez tiene un fundamento metafísico.

Entonces, podemos concluir con Maritain “que las leyes económicas no son leyes puramente físicas como las de la mecánica o de la química, sino leyes de acción humana, que implican valores morales. La justicia, la liberalidad, el recto amor al prójimo forman parte esencial de la realidad económica. La opresión de los pobres y la riqueza tomada como un fin en sí, no están solamente prohibidas por la moral individual, sino que son cosas económicamente malas que van contra el fin mismo de la economía porque este fin es un fin humano”.

El haber roto la jerarquía antes enunciada y organizado otro orden de valores trajo aparejado la conocida supremacía de lo económico que ha culminado en la cruda concepción materialista del capitalismo burgués y del marxismo.

¡Y he aquí al mundo apresado entre dos formas opuestas de barbarie!

Ante estas tremendas realidades nuestra Facultad de Ciencias Económicas no ha permanecido insensible y al renovar su plan de estudios ha creado la cátedra de “Introducción Filosófica a la Economía”.

Es necesario conocer los principios para poder ordenar las consecuencias. Quien conoce lo universal, en cierta manera conoce lo particular, al decir de Aristóteles.

Señores:

Hoy nuestra muy centenaria Universidad en acto solemne, con la galana solemnidad de los grandes acontecimientos, recibe en su seno al eminente economista italiano profesor Gustavo del Vecchio, actualmente titular de la Cátedra de Economía Política en la Universidad de Bologna, de la que recibió su diploma en Derecho, Profesor de Ciencia de las Finanzas y Derecho Financiero en la de Roma y Rector y Profesor de la Universidad Comercial “Bocconi” en Milano.

Las Universidades de Trieste y Ginebra escucharon también por algunos años sus provechosas lecciones de Economía Política.

Entre los cargos públicos de importancia desempeñados por el Dr. del Vecchio podemos citar los de Presidente de la Comisión de Estadística de Daños de Guerra en el Ministerio de la Reconstrucción, Ministro de Hacienda en un momento harto difícil para la economía y finanzas de la República Italiana y Gobernador para la misma del Fondo Monetario Internacional de Washington.

Además es miembro de entidades economistas de varios países y Director de la Sección Económica y Estadística de la Enciclopedia Italiana. Y como mérito a su obra científica es académico nacional de los “Lincei”.

Su labor como publicista es también fecunda; podemos

mencionar entre sus libros que se consultan entre las principales Universidades del mundo las “Lecciones de Economía Pura”, “Lecciones de Economía Aplicada”, “Instituciones de Economía Política”, etc., y de su pluma infatigable han salido más de un centenar de monografías para revistas italianas y extranjeras.

Me complace destacar que el Profesor del Vecchio no es economista que estudia una ciencia deshumanizada como podría pensarse de quien ha dedicado muchos esfuerzos a dar un panorama —muy bueno— de la economía pura. De una de sus obras extraigo este párrafo, muy significativo por cierto: “Notamos que —dice— ninguna ciencia se ha formado jamás sin algún interés profundamente humano. Se necesita alguna cosa que impulse a los hombres a estudiar, y los dos problemas que han determinado la formación de la ciencia económica son, por una parte el problema de la *miseria* y por la otra el problema de la *finanza pública* como condición de la potencia nacional. Si no estuviesen presentes estos dos sentimientos: el sentimiento de *humanidad* y el sentimiento de *Patria* probablemente la Economía Política no se habría formado porque faltarían todos los presupuestos psicológicos de esta ciencia: favorecer la prosperidad nacional (entendida como prosperidad política mediante un sano ordenamiento financiero) y el mejoramiento de las clases pobres. A medida que se estudia se ve que no es posible tratar estos dos problemas sin construir un entero sistema económico”.

Profesor del Vecchio:

Me perdonaréis os haya tomado algunos minutos. Sé que vuestra personalidad es de todos conocida y si ello exime de formular comentarios y elogios, más aun en vuestra presencia, no puede privarnos de la misión grata de presentaros con sencilla prosa, en esta Casa que os recibe, como recibimos los argentinos: con el corazón y los brazos abiertos.

Permitidme que recordando a Pantaleoni cuando decía

que en Economía Política sólo hay dos escuelas, la de aquellos que saben y la de aquellos que la ignoran, os diga: maestro de la primera, estáis en posesión de la Cátedra.

Conferencias del Profesor Gustavo del Vecchio

En su primera conferencia, pronunciada en el Salón de Grados de la Universidad, el 23 de agosto, después de poner de manifiesto que el fenómeno monetario preocupa hoy intensamente, se refirió a uno de ellos: la escasez de dólares. Este hecho —dijo— no puede ser considerado sino como algo muy complejo y atribuible a innúmeros factores en cada caso; por lo tanto, los remedios generales propuestos no son aplicables a todos los países, dada la diversidad de causas que han originado la aludida escasez. En ciertos casos, se trata de fenómenos comerciales —pérdida de mercados—; en otros, de la destrucción de organizaciones financieras, de la ruptura de relaciones bancarias, de la ruptura de relaciones monetarias internacionales demasiado complicadas.

El propósito de reconstruir todos estos vínculos ha originado la creación de dos grandes entidades internacionales: una, bancaria, el Fondo Monetario Internacional; otra, financiera, el banco mundial. Ambas, todavía no han resuelto los problemas monetarios, no por falta de empeño sino por las extremadas dificultades que se presentan, imputables a la multitud de elementos perturbadores —las mutaciones experimentadas por las monedas, todas— que conspiran contra dicho propósito. La escasez de dólares no es la causa sino el efecto de tales perturbaciones. El profesor Gustavo Del Vecchio citó, como prueba de su tesis, el saneamiento monetario de Italia que ha eliminado allí la escasez de dólares y que, principalmente, se debe a medidas internas de carácter económico y sólo de manera accesoria al Plan Marshall. Finalizó, restando gravedad a los problemas monetarios argentinos.

En su segunda conferencia, que pronunció en el local de nuestra Facultad el mismo día, refirióse a los grandes sistemas teóricos de la economía; pasó revista a los más destacados y examinó el campo nuevo cultivado por los economistas más recientes; la dinámica económica y la política económica.

Acerca del primer punto comentó los estudios sobre el ciclo y, refiriéndose al segundo, habló de la necesidad de agrandar los cuadros de la política económica —dentro de la cual comprende la Finanza— a objeto de estudiar la intervención estatal. Pues el estado moderno y la estructura económica del capitalista industrial salen del mismo proceso histórico y están estrechamente ligados.

La tercera conferencia, pronunciada el 24 de agosto también en nuestra Facultad, es uvo dedicado a la polémica Keynesiana; es decir a los resultados de las discusiones entre admiradores y detractores de Keynes. Piensa que Keynes está dentro de la corriente clásica y que tanto él como Pigou, ambos discípulos de Marshall, se han dividido su herencia. Y mientras Pigou desarrolla las teorías ortodoxas del maestro, Keynes cultiva lo que Marshall había apenas insinuado.

Después de poner de manifiesto que Keynes ha dedicado especial atención al estudio de los problemas económicos, desde el punto de vista del rédito, citó los predecesores: Sismondi y Marx, quienes se declaran secuaces de Smith y Ricardo respectivamente, del mismo modo que Keynes lo ha sido de Marshall.

Entró posteriormente al examen de tres problemas que muestran toda la significación de la obra de Keynes. El primero lo constituye la afirmación de que, debido a las reacciones del fenómeno del rédito, la disminución del salario puede determinar no un aumento sino un descenso de la ocupación.

El segundo problema nace de la tesis Keynesiana sobre la posibilidad de conseguir una menor inestabilidad mone-

taria internacional, abandonando la ligadura rígida y fija con el oro.

El tercer punto se refiere a las relaciones existentes entre rédito nacional, impuestos y deuda pública, a base de las cuales existe la posibilidad de que el incremento del impuesto y de la deuda determinen un aumento del rédito nacional total.

Después de consideraciones críticas terminó diciendo que la obra de Keynes no representa el sistema definitivo y general de la ciencia porque Keynes refiérese a casos particulares y el suyo no es un sistema de equilibrio general, pues descuida los problemas de la dinámica y el propio Keynes anunció la publicación de una nueva obra en la que sus principios sufrirían ulteriores elaboraciones. Todo lo cual, sin embargo, no quita la veneración debida a Keynes pues aunque su obra no sea definitiva, constituye una etapa importantísima en el progreso de la ciencia económica.

CLASES CONMEMORATIVAS DE LOS PROFESORES LUCAS A. DE OLMOS, HIPOLITO MONTAGNE Y RICARDO BELISLE

El 25 de agosto, en el Salón de Actos de la Facultad, el profesor de Economía y Técnica Publicitaria, Dr. Manuel Alberto Peñaloza, pronunció su conferencia en honor de su antecesor y fundador de la cátedra profesor Ricardo Belisle. La conferencia, que versó sobre "Redacción e Ilustración de anuncios", se ha publicado en el número correspondiente de la *Revis'a del Instituto* (Volumen V - Nros. 1-2).

El 16 de setiembre, en la cátedra de Derecho Civil (Primer Curso), el profesor José Inaudi pronunció su conferencia en honor del Dr. Hipólito Montagné, sobre el tema "El De-

recho Civil y el Orden Económico”. En el número próximo publicaremos el texto de esta conferencia.

Finalmente, el 26 de octubre, en la cátedra de Economía Política, el Dr. Hugo de la Roza Igarzábal dedicó su clase al Dr. Lucas A. de Olmos, sobre el tema “Política Monetaria”.

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL. CONFERENCIA DEL DR. BERARDO

El 2 de setiembre de 1949, en la Cátedra de Defensa Nacional, a cargo del Director del Curso Coronel Francisco López Ramírez, pronunció una conferencia el señor Decano de esta Facultad, Dr. Carlos Berardo, sobre el tema “La Economía en la Vida de una Nación. Su influencia en lo Político”. La conferencia se publica en la primera sección del presente número.

CONFERENCIA EN HONOR DE JOSE MANUEL ESTRADA

El 15 de setiembre, a las 19, en la cátedra de Derecho Administrativo, el profesor Dr. Pedro Guillermo Altamira pronunció una conferencia sobre la personalidad patricia de José Manuel Estrada. En la sección doctrinaria del próximo número de esta Revista se incluirá el trabajo del Dr. Altamira.

CONFERENCIA DEL DR. JORGE DAMIANOVICH OLIVEIRA

El 9 de noviembre de 1949, en el Salón de Actos de la Facultad, pronunció su conferencia sobre “Panorama Aero-

político" el Primer Teniente de Justicia Dr. Jorge Damianovich Oliveira.

El Dr. Damianovich fué presentado por el profesor de Economía de los Transportes, Ingeniero Juan S. Revuelta, cuyo discurso publicamos a continuación. La conferencia del Dr. Damianovich Oliveira se incluirá en el próximo número de esta Revista.

Presentación del Dr. Jorge Damianovich Oliveira, por el profesor Ing. Juan S. Revuelta

El 17 de diciembre de 1903 los hermanos Wright, realizaron el primer vuelo en un areoplano con motor.

Al presente sin haber transcurrido cincuenta años desde aquella fecha los progresos alcanzados son sorprendentes.

Para ello ha debido superar este moderno medio de transporte innumerables obstáculos hasta alcanzar su perfeccionamiento.

El hecho de que en la aviación cualquier falla produce accidentes fatales en la mayoría de los casos, hizo que su progreso requiriera la muerte trágica de muchísimas personas, hasta que el perfeccionamiento técnico logró alcanzar para los aviones una seguridad razonablemente alta.

Corresponde a las dos grandes guerras mundiales los períodos que acusaron los más significativos y rápidos progresos para el desarrollo del transporte aéreo.

Innumerables técnicos, proyectistas y realizadores trabajaron entonces intensamente para responder a las necesidades de las naciones beligerantes que requerían urgentemente aviones de caza más perfeccionados para alcanzar el dominio del aire, bombarderos de gran radio de acción para destruir el potencial industrial y el sistema de comunicaciones del enemigo, y los aviones de transporte para llevar rápidamente tro-

pas seleccionadas y abastecimientos allí donde eran más necesarios.

Es al finalizar la primera guerra mundial cuando el transporte aéreo empieza a ocupar su campo de acción dentro del panorama general de los sistemas de transporte.

La característica favorable fundamental es la velocidad superior a los demás medios de transporte desde sus comienzos, así los Greguet utilizados en 1919 para la línea entre París y Londres, tenían una velocidad de 150 km/hora; ahora la ventaja es todavía mayor y los modernos Douglas D.C.4., poseen una velocidad media de algo más de 350 km/hora.

Es en base a esa mayor velocidad que el transporte aéreo posee una demanda propia que lo hace preferible en determinadas circunstancias a pesar de su mayor costo y menor seguridad que otros medios de transportes.

Indudablemente el desarrollo que el transporte aéreo alcanzará en un determinado país está ligado a su geografía considerada en sus aspectos físico, económico y político, pero es también función de la eficiencia de su organización y de una adecuada regulación por el Estado.

En base a sus características propias y aprovechando la experiencia adquirida en la explotación de los otros medios de comunicación, la mayoría de los países han dejado de lado la competencia sin restricciones para la realización del transporte aéreo.

Fué en el año 1946 cuando se inicia en nuestro país el ordenamiento para la realización del transporte aéreo interno con la fijación de sus diferentes zonas de influencia a objeto de una más racional explotación.

El estudio del transporte aéreo internacional presenta todavía mayor importancia, pues es en los viajes intercontinentales y en general en los viajes a larga distancia donde de la mayor velocidad de los aviones se obtienen significativas reducciones en la duración de los viajes.

Es esta una de las razones, además de otras como ser prestigio nacional, etc., que hace que las principales naciones del mundo traten de realizar el servicio del transporte aéreo internacional.

La conferencia reunida en Chicago en 1944 trató de resolver los problemas creados por la competencia internacional y a tal objeto definió las normas que se conocen con el nombre de las cinco libertades.

A objeto de llevar a la práctica dichos principios dándoles forma jurídica se creó la *Organización Provisoria de Aviación Civil Internacional (O.P.A.C.I.)*, que en el año 1947 se transformó en la O.A.C.I.

La República Argentina celosa defensora de su soberanía y respetuosa de las demás naciones, dejó sentada en dichos organismos su doctrina de que el tráfico aéreo internacional debe ser equitativamente repartido como consecuencia de la igualdad jurídica de las naciones.

Los asesores jurídicos de la Nación en materia de Derecho Aéreo Internacional intervinieron en la concertación de los convenios sobre aeronavegación comercial, con diversos países, los que fueron redactados en base a la doctrina argentina, colocándola en pie de perfecta igualdad a las naciones contratantes.

El distinguido profesor que nos visita Dr. Damianovich Oliveira, es uno de los especialistas más destacados que posee nuestro país en el moderno derecho internacional aéreo.

Ha representado al mismo por varias veces, en las asambleas de la O.P.A.C.I., participando en sus debates, adquiriendo un profundo dominio de la materia, que difunde desde su cátedra en el Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación.

Desempeña asimismo la Subdirección de dicho Instituto el que recibe el influjo de su provechosa actividad.

Por todo ello esperamos con interés la autorizada palabra del conferenciante que nos visita.

Profesor Damianovich Oliveira, en nombre de esta Casa de Estudios os invito a ocupar su tribuna.

XIII SEMANA DE GEOGRAFIA

De 15 a 25 de noviembre de 1949 se realizaron en Tucumán las reuniones correspondientes a la XIII Semana de Geografía. Representó a la Facultad el profesor titular de Geografía Económica Nacional, Dr. Ricardo Carreras Pizarro, quien con tal objeto, viajó por avión a la ciudad de Tucumán el día 13 de noviembre.

CONFERENCIAS DEL DR. CRISTIAN LEU.

El 7 de Diciembre, en el Salón de Actos de la Facultad, el doctor Cristian Leu pronunció una conferencia sobre "Nuevo sistema de interpretación de los fenómenos económicos y sociales". Fué presentado por el profesor de Matemáticas y Director del Instituto de Estadística Dr. José Yocca, cuyo discurso publicamos a continuación.

El 15 de diciembre, el Dr. Cristian Leu, en el mismo salón, pronunció una segunda conferencia sobre "Cuestiones relacionadas con la lucha entre el dólar, el franco y la libra".

En sus conferencias el Dr. Leu se ha referido especialmente al caos económico de la época actual, y a la oposición, aparentemente irreductible, del mundo del supercapitalismo estatal, regido por Moscú, y el del supercapitalismo individualista, cuyo expresión más característica puede señalarse en Wall Street. Entre ambos polos, como expresión automá-

tica del instinto de conservación del género humano, la llamada tercera posición, de entendimiento recíproco, con sólidos fundamentos en la moral cristiana y en la justicia social: es la posición de la República Argentina y del gobierno del General Perón.

El conferenciante se refirió, en extensas consideraciones, a las relaciones económicas entre Estados Unidos, el Imperio Británico y la República Argentina, para lo cual utilizó en buena parte el material oficial de la extinta Sociedad de las Naciones, de Ginebra. Anunció la próxima publicación de un trabajo con la elaboración de ese material. Preconizó el establecimiento de una moneda única internacional, como solución de las actuales dificultades, con la condición de que la misma no se convierta en instrumento de dominación al servicio de las organizaciones capitalistas. Se refirió, finalmente, a la posibilidad de una seria crisis económica, por el agotamiento de materias primas en los grandes países productores.

Presentación del conferenciante por el Dr. Yocca

Señores:

Son altamente loables las actividades que esta Facultad ha iniciado en el presente año con el carácter de extensión cultural sobre temas vinculados estrechamente al campo Económico.

Esta conferencia versará sobre un nuevo aspecto de esos problemas, tema que vosotros ya conocéis por las informaciones periodísticas y que estará a cargo del Dr. Cristian Leu, un hombre de gran entusiasmo y respaldadas sus palabras por un caudal de experiencia y elevada cultura en muchas ramas del saber humano.

Se tratará precisamente del papel que tiene el cálculo, en la interpretación de los fenómenos económicos y sociales.

Ya de muy antiguo, los filósofos y pensadores asignaban un gran valor a las Matemáticas en el estudio de la naturaleza. Ellas nacen, puede decirse, con el hombre, aunque en forma rudimentaria, para ir gradualmente de progreso en progreso hasta alcanzar una perfección maravillosa como instrumento utilitario y sobre todo por su alto valor formativo de la personalidad humana.

Veamos algunos pasajes autorizados sobre estos aspectos de las Matemáticas. Dice un pensador: "Galileo toma de Pitágoras y especialmente de Platón el concepto de la importancia de las Matemáticas en el estudio del Cosmos. A su juicio, el concurso de dicha ciencia es indispensable para penetrar en los secretos del Universo. Sin ellas nos moveríamos en un oscuro laberinto". Y más allá otro comentarista al referirse al valor de esta Ciencia dice: "El estudio de las Matemáticas contribuye, por sí solo, a la formación de la personalidad; ante todo ejercita singularmente la atención y, de ese modo, desenvuelve concomitantemente la voluntad y la inteligencia; habitúa a reflexionar sobre una misma cosa que no ocupa los sentidos, a observarla en todos sus aspectos y en todas sus variantes, a compararla con otros objetos análogos, a descubrir tenues y ocultos vínculos, y a seguir, en todos sus pormenores la extensa cadena de deducciones; da hábitos de paciencia, de precisión y de orden; inicia el razonamiento en los recursos de la lógica; eleva y encanta por la contemplación de vastas teorías magníficamente ordenadas y resplandecientes de claridad".

Hoy el hombre de la calle tiene conciencia de la maravilla que significa el descubrimiento de la energía atómica. Pero lo que no sabe ese hombre, es el papel preponderante que ha tenido la Ciencia Matemática en este mágico trabajo. La física nuclear está edificada sobre un fuerte aparato matemático que solamente está al alcance de los físicos que hayan consagrado su vida a esta rama del saber humano. Las

trayectorias de los electrones alrededor del núcleo, describen curvas que las Matemáticas captan e interpretan a las mil maravillas.

Y también se desconoce, señores, que todas las ventajas modernas de que disfruta el hombre, han sido a la larga el resultado de teorías de corte esencialmente matemático. Por otra parte, la Física, la Química, la Biología, la Astronomía, la Mecánica y la Estadística deben sus progresos a este poderoso instrumento. Y en los últimos tiempos, también la Economía ha empezado a auxiliarse de esta Ciencia, con grandes resultados.

Pero se pregunta: ¿Cuál es la evolución de esta Ciencia? ¿Cómo ha llegado a asentarse y a producir tantos resultados? Tres aspectos fundamentales podemos señalar en ese proceso:

La Matemática de la antigua Grecia, puramente intuitiva y sin embargo fecunda en lo que se llaman "Las paradojas", de trascendental importancia en el ulterior desarrollo de las Matemáticas. Entre ellas cabe señalar las de Zenón de Elea.

Como segunda etapa, la revolución que significa, en esta Ciencia, la creación del Cálculo Diferencial e Integral. Instrumento poderoso que resuelve en su hora innumerables problemas que salían de los estrechos límites de la Matemática de entonces. Y por último la creación de Jorge Cantor, llamada "Teoría de los conjuntos", que permite asentar sobre bases sólidas el concepto de número, fundamento de la Matemática Contemporánea.

Denjo, refiriéndose a esta genial innovación, dice: "Constituye la mayor revolución que registra la historia de la Matemática después de la creación del cálculo Infinitesimal. Queda con ella fundado un nuevo sistema de conceptos generales y abstractos de profundo contenido".

He querido señalar el carácter esencialmente evolutivo de las Matemáticas para significar que esta Ciencia jamás ce-

trará su ciclo de perfección y que las innovaciones se sucederán siempre, superando a los métodos anteriores.

El doctor Leu afirma estar en posesión de un método de cálculo nuevo, según él, que simplificaría la obtención de los resultados por las fórmulas existentes, aunque con ciertas restricciones por el momento. A su juicio, la sencillez es la característica resaltante de su método.

Vosotros veréis ilustrada la exposición en forma muy objetiva y que os permitirá juzgar sobre estas cualidades de su sistema.

En cuanto a la personalidad del disertante, señalaré las principales:

1908/1909. — Sub-Secretario y organizador de la Cámara de Comercio e Industria de Tulcha.

1914. — Doctor en Ingeniería de la Politécnica de Charlottenburg y Universidad de Berlín. Siendo en estos estudios nada menos que alumno de Max Planck.

1915. — Profesor de Ciencias Económicas en el Liceo de Tulcha.

1916/1918. — Oficial técnico.

1919/1943. — Fundador y Director del Instituto de Investigaciones del Ejército Romano. En este período fué también profesor de Tecnología Aplicada a la Ciencia de la Guerra.

Desde 1940, también Director General para Asuntos Técnicos Industriales en el Ministerio de Guerra.

Desde 1930 en adelante, asesor para varios asuntos técnicos, en siete Ministerios. En la Escuela Politécnica de Bucarest, ha prestado también colaboración importante en asuntos petrolíferos, siendo autor, en colaboración, de un manual sobre la materia.

En 1943/44, Delegado Especial para Organizar la vivienda y la alimentación en el país.

En 1931, creador de la doctrina “Constitución Planeada”, algo de gran actualidad en nuestros días.

Miembro de sociedades científicas y autor de numerosos artículos de prensa, en su gran mayoría de divulgación científica y de educación social.

Dr. Leu: quedáis en posesión de esta tribuna y os seguiremos con gran interés y muy atentamente en vuestra exposición.

JURA DE LA BANDERA

El 10 de diciembre de 1949, a las 11.30, en el edificio de la Facultad, tuvo lugar la ceremonia del juramento de fidelidad a la Bandera Nacional, por los miembros del personal docente y administrativo de la Facultad que no lo habían hecho anteriormente.

Actuó como abanderado el profesor Dr. Luis Agüero Piñero, y el señor Decano pronunció las siguientes palabras:

“Reservistas:

Vais a jurar la Bandera de la Patria, de ese símbolo que apareció una tarde de febrero, en sencilla ceremonia en las márgenes del Paraná.

Desde entonces, Bandera nuestra, has presidido los destinos de la Patria y eres mirada como esperanza por los pueblos de América y por los hombres del mundo.

Nadie te olvidó, ni en los momentos de derrota. La historia nos recuerda Vilcapujio y Ayohuma y a tu creador, el vencedor de Salta y Tucumán, recogíendote del campo de batalla para hacerte flamear en la próxima colina. Y desde entonces tremolas siempre, sin haber sido jamás “atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra”.

Nunca actuaste en guerra injusta ni te manchaste usur-

pando tierras ajenas y cuando tu honor fué tocado reaccionaste con altivez y energía.

Así fué en el pasado siglo cuando las flotas de los dos países más poderosos de la tierra debieron saludarte con salvas de 21 cañonazos, así es en el presente siglo y así será por siempre...

Desde aquellos días en que se gestaba la Patria y debían trazarse sus fronteras a cañonazos y punta de lanza han transcurrido muchos años. Sin embargo, siempre es joven y viril. Mantengámosla así por el trabajo común, cada uno en el puesto que circunstancialmente ocupa, defendiendo su soberanía, procurando su progreso espiritual y material y asegurando los principios de la justicia social. No permitamos su decadencia, porque ¡Ay de los pueblos que se duermen en sus pasadas glorias!

Como final de estas palabras que no tienen otro mérito que el de traducir un sentimiento auténtico, me parece oportuno recordar las que pronunciara el inmortal Belgrano el día del juramento de "su" Bandera: "No olvidéis jamás —dijo— que nuestra obra es de Dios; que Él nos ha concedido esta Bandera, que nos manda que la sostengamos y que no hay una sola cosa que no nos empeñe a mantenerla con el honor y decoro que le corresponde".

"Reservistas: ¿Juráis a la Patria seguir constantemente su Bandera y defenderla hasta perder la vida?"

CENA DE CAMARADERIA

El 27 de diciembre de 1949, a las 21.30, en los patios de la Facultad, tuvo lugar la cena de camaradería con participación de los profesores y empleados.